

Educación: avances hacia un mejor mañana



La necesidad de políticas que alienten y faciliten el acceso a primaria y minimicen la deserción es acuciante. Si bien la educación de la primera infancia ha experimentado logros – como el incremento de la tasa de escolarización en parvularia y la aprobación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia – los altos índices de pobreza y marginación impiden que la educación alcance a toda la población; los elevados índices de violencia generan ausentismo y repetición escolar.

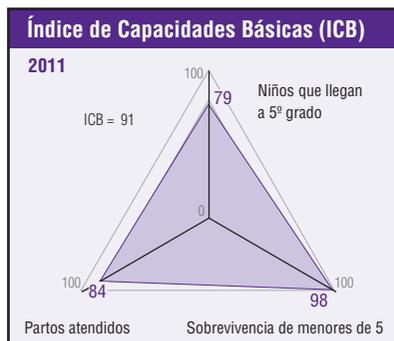
Colectivo FONADHECE

Scarlett Cortez
Mario Paniagua

Los avances conseguidos en el país desde que se adoptaron las metas de la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son innegables; se han dado grandes pasos hacia la universalización de la enseñanza primaria, se ha incrementado el número de estudiantes en la enseñanza secundaria y superior, y en muchos países se ha conseguido la igualdad entre los sexos en los sistemas educativos. Los nueve programas que desarrolla Educación y que inciden en el cumplimiento de los objetivos de EPT han dado como resultado que el nivel de educación básica sea universal (casi del 99%); en parvularia es del 51%, en educación inicial es 0,8% y en educación media el 45%; otra área deficitaria es la educación superior que presenta índices muy bajos de cobertura.

Tanto el segundo objetivo Marco de Acción del Foro en Dakar como los ODM también acordados por la comunidad internacional en 2000 comprometen al Estado salvadoreño a que todos los niños y niñas, en especial aquellos y aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad, tengan acceso a una educación primaria gratuita y obligatoria de buena calidad, y que terminen ese ciclo para 2015.

Se debe consignar que, desde la década de 1990, el país ha realizado esfuerzos sostenidos en materia educativa. Así, la tasa neta de matriculación en enseñanza primaria, que en 1991 era una de las menores de América Latina (75,5%), asciende hoy a 94,8%, cerca del promedio regional (alrededor de 96%). Para estos avances han incidido programas específicos establecidos en aquella década, como el denominado Educación con la Participación de la Comunidad (EDUCO), en cuyo marco se establecieron en áreas rurales escuelas dirigidas por asociaciones de padres y madres, que reciben financiamiento del gobierno para su administración, mantenimiento y para la adquisición de material pedagógico. A esto debería sumarse incentivos como los del programa Red Solidaria, iniciado en 2006, que incluye la transferencia de dinero en efectivo a madres y familias en extrema pobreza condicionada, entre

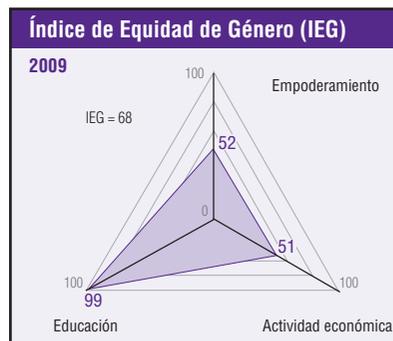


otros requisitos, a la asistencia de los hijos y las hijas a la escuela, el país ha venido sosteniendo su esfuerzo educativo¹.

En la actualidad y con la implementación del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, el Ministerio de Educación ha logrado en alguna medida aumentar los niveles de escolaridad en el país, tomando en cuenta que en el año 2007 el nivel promedio de escolaridad de la población salvadoreña era de 5,6 grados aprobados², para el 2010 según la encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples se ha incrementado esta cifra a 6,1 grados de escolaridad promedio, destacando que para el Área Metropolitana de San Salvador el nivel promedio de escolaridad es de 8,2 grados, 7,2 grados para el área urbana y 4,2 para el área rural³.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia

De todos modos, a pesar de los avances en materia de escolarización, gran cantidad de niños y niñas en edad de cursar enseñanza primaria siguen excluidos y excluidas del sistema educativo, lo cual eleva las probabilidades de que trabajen. Así, según el censo de población y vivienda 2007, de los 379.666 niños y niñas que ese año tenían entre cuatro y seis años de edad, el sistema educativo sólo atendía a 229.461



(60,43%), lo que significa que los restantes 150.205 no recibieron educación formal⁴. Por otra parte, el grado de escolaridad promedio alcanzó el sexto grado a nivel nacional, y se elevó al séptimo en las áreas urbanas y se redujo al cuarto en las rurales⁵.

En marzo de 2009 se promulgó la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, que reconoce la educación inicial entre los derechos básicos de niños y niñas y faculta al Estado para garantizarlo. El país ya contaba con programas de educación parvularia, pero no fue hasta marzo de 2009, con la aprobación de esta ley, que se la incorporó a los ciclos formales, lo que supuso un avance significativo hacia el cumplimiento del primer objetivo de las metas de Dakar: extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños y las niñas más vulnerables y desfavorecidos. En ese año 2009, la tasa de asistencia escolar de niños y niñas de cuatro y más años fue de 32,4%. En total, los centros de educación primaria formalmente establecidos recibieron a 1.856.171 alumnos. La asistencia aumentó significativamente y las tasas de repitencia y de deserción escolar vienen en descenso⁶.

Además, tras la implementación del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, de alcance nacional, la tasa de matrícula escolar aumentó en 2010 de 4 a 6% ciento y la de repetición en primer grado de educación básica disminuyó 8%. El plan involucra

1 Basado en declaraciones expuestas en el documento: Sin excusas... Alcancemos los objetivos de desarrollo del milenio en el 2015. Bases para el Plan de cumplimiento, (PNUD, 2009).

2 Fuente: Balance educativo CIDEF 2008: *Situación de la Educación básica en El Salvador*.

3 Fuente: *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2010*, Ministerio de Economía de El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos.

4 Datos del censo de población y vivienda 2007, DIGESTYC.

5 Ibid.

6 Requerimientos financieros para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio educativos y de las metas del Plan Nacional de Educación 2021. MINED 2009.

a la familia y a diversos actores sociales e incluye programas, estrategias y modalidades de intervención, así como la dotación de paquetes escolares con uniformes, útiles y calzado, un programa de alimentación en las propias escuelas, el mejoramiento de la infraestructura de los centros de enseñanza y la dignificación del trabajo de los educadores.

Política hacia la primera infancia

El avance más significativo ha sido la elaboración y puesta en marcha de una política hacia la primera infancia, con un currículo para el segmento de bebés recién nacidos hasta de dos años y 11 meses, la cual ya cuenta con materiales educativos. También se han desarrollado campañas de sensibilización a nivel nacional y de capacitación para educadores.

En 2010 hubo 1.311.038 alumnas y alumnos de enseñanza parvularia y básica que recibieron alimentación en 4.950 centros de estudio (4.950 centros educativos y 219 centros de atención inicial). Para 2011 se reforzaron esos esfuerzos atendiendo a 1.334.044 en 4.923 centros educativos y 240 centros de atención inicial han recibido sus alimentos. Además con el programa Vaso de Leche, que en su fase de proyecto piloto asistió a 247.000 (248 mil niñas y niños estudiantes de parvularia y básica) niños y niñas en 532 centros educativos de 4 departamentos: Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana y La Libertad, a un costo de USD 2 millones.

Durante ese año se realizó un importante trabajo para mejorar la calidad en el sistema público nacional. En términos de cobertura, 22 mil niños y niñas se incorporaron al sistema educativo nacional según datos del MINED (Ministerio de Educación), a nivel nacional, en total el año arrancó con una matrícula de 1.756.616 estudiantes (aproximadamente 23 mil estudiantes más que en 2010)⁷, Cabañas, Morazán y Ahuachapán fueron los departamentos donde la permanencia escolar se incrementó significativamente, siendo estos lugares con alto índice de pobreza. De igual forma el área rural reportó un incremento de escolaridad durante el año lectivo logrando reducir la deserción escolar en un 2,1%.

Un punto a resaltar es que el trabajo del MINED ha sido bien evaluado por la población y esto se refleja en las diferentes encuestas de opinión pública que ubican al Ministerio de Educación y a su Titular con una alta puntuación y credibilidad debido a los avances derivados del Plan Vamos a la Escuela y de medidas que favorecen a la población, como la

entrega de uniformes y paquetes escolares, la alimentación escolar y la gratuidad de la educación a nivel nacional.

De todos modos, algunos aspectos de estos programas propician importantes divergencias metodológicas y fracturas en la ejecución de políticas educativas, la cual requiere un sistema integrado y unificado. Asimismo, los mismos estudios del Ministerio de Educación que señalan avances en la cobertura y en la reducción de la repitencia y la sobreedad no muestran tendencias tan claras en materia de deserción escolar, indicador que registra ciclos de incremento y disminución.

Las pruebas de matemáticas y lenguaje efectuadas en alumnos de tercero y sexto grados arrojan resultados que dejan en evidencia la necesidad de extremar esfuerzos en cuanto a la calidad de la educación. Mientras, se observa que, en las áreas rurales, las niñas se encuentran en mayor desventaja respecto a los niños que en las áreas urbanas. Sucede que en las zonas rurales, las condiciones de pobreza y precariedad inciden más en los roles de género que se asignan a las niñas, quienes deben asumir las responsabilidades hogareñas de su madre, lo que las lleva a dejar la escuela para poder aportar en el hogar o en los trabajos agrícolas.

Educación para jóvenes y adultos

El Gobierno también atendió la tercera meta de Dakar, que lo compromete a satisfacer de manera equitativa y adecuada la demanda educativa de jóvenes y adultos. Con ese fin implementó el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), que ha permitido, a través de modalidades flexibles de enseñanza, la incorporación al sistema formal de estudiantes mayores y de trabajadores.

Las autoridades preveían para 2011 la entrega de 2.863 becas a adultos en la zona norte del país (2.160 para estudiantes de bachillerato y 703 para los de enseñanza técnica). También la asistencia económica a 21.900 familias con menores de edad que cursasen hasta sexto grado de educación primaria, y a 12.900 jóvenes que cursasen entre séptimo grado y el tercer año de bachillerato.

Plan Nacional de Alfabetización

El alfabetismo entre los 15 y los 24 años de edad se elevó de 85% en 2000 a 95% en la actualidad, muy cerca de alcanzar la meta de 100% para 2015. Solo en el año 2010, el Plan Nacional de Alfabetización, impulsado por el actual Gobierno, ha logrado la

alfabetización de más de 56 mil personas (52.604 personas jóvenes y adultas participaron en los círculos de alfabetización y continuidad educativa) con una inversión de USD 2 millones, (2.717.225 con ayuda de la cooperación internacional, solo el MINED 2.309.852) cifra que se esperaba fuera superada para el 2011 a través de un fuerte proceso de alfabetización basado principalmente en el voluntariado. Sin embargo, la falta de acceso al sistema educativo de los mayores de 24 años dificulta lograr la meta de reducir el analfabetismo del actual 18 por ciento a 4% para 2014. El Gobierno apuesta a reducir la brecha con el trabajo de voluntarias y voluntarios.

Aproximadamente 693.181 personas de 10 años y más siguen sin saber leer ni escribir, lo que representa una tasa de analfabetismo de aproximadamente el 14% (16% mujeres, mientras los hombres solo representan el 11,6 %). En el área urbana, la proporción de mujeres en situación de analfabetismo es de 11,3% y la de los hombres de 6,6%; en lo rural, la tasa es de 22,7%. De estos el 25% son mujeres y 20,2% son hombres.

Aprendizaje: se necesita mayor inversión

Los niveles de aprendizaje han estado en un promedio bajo según las notas de las pruebas de aprendizajes (PAES) que realizan las y los jóvenes para graduarse de bachilleres, en la cual el promedio de nota ronda el 4,5. Un termómetro para la medición de la calidad educativa es la Prueba de Aptitudes y Aprendizajes para Egresados de Educación Media (PAES), cuyos resultados en el 2010 aumentaron levemente en comparación con 2009 (que fue de 4,99), al arrojar este año un promedio nacional global de 5,14. Esto refleja la necesidad de mejorar la currícula escolar y diversos aspectos relacionados con la asimilación de contenidos y la especialización docente.

Históricamente, El Salvador se ha encontrado muy por debajo de la inversión que debería realizarse en el ramo educativo. Actualmente, la inversión en educación es del 2,8% del PIB, (la proyección para este 2011 es que sea del 3,1%) cuando debería estar en el 6% según recomiendan UNESCO y otros organismos internacionales. El presupuesto para educación aprobado en 2011 fue de unos USD 75 millones y refleja un aumento en comparación con el presupuesto del 2010, pero aún se necesita mayor inversión por parte del Estado en este rubro; solo así se podrán superar las deficiencias y lograr las metas. ■

⁷ Fuente: *La Prensa Gráfica*, (24 de enero 2010) y MINED.